

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 837, de fecha 10 de Diciembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14682

Se acuerda aprobar la siguiente declaración pública del Consejo Regional de Coquimbo, junto a su Presidente, que se enmarca en el acuerdo N°14681 adoptado en la sesión ordinaria N°837 de 10 de diciembre de 2024 y forma parte complementaria del presente.

“El Consejo Regional de Coquimbo, manifiesta su preocupación por el recorte presupuestario que realizó el Ministerio de Hacienda a los gobiernos regionales del país y por la demora en la tramitación de diversas solicitudes ante DIPRES, lo que acrecienta aún más las dificultades para ejecutar el presupuesto.

En particular, el Consejo Regional, expresa su molestia por el error de cálculo de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en la proyección de la recaudación fiscal 2024; lo que impactó a los gobiernos regionales, municipios y hospitales en el recorte de sus ingresos y de lo cual se ha tenido escasa información formal.

Esta disminución, afecta directamente en la ejecución de proyectos, pago a proveedores y generación de fuentes de empleo.

Por ello, el Consejo Regional hace un llamado urgente al Ministerio de Hacienda, para establecer una solución compensatoria ante la rebaja del presupuesto de los GORES, que en la región bordearía los M\$7.410.910.

Por otra parte, se solicita a la Srta. Javiera Martínez, Directora de Presupuestos, una urgente respuesta a las resoluciones en trámite en DIPRES. Existe una demora considerable en la tramitación de diversas visaciones pendientes tanto en el presupuesto de funcionamiento e inversión del Gobierno Regional.

Lo anterior, representa un retroceso al proceso de descentralización y enfatizan las brechas en los territorios, sobre todo en la ruralidad, donde existe una importante cartera de iniciativas comprometidas, las cuales no serán posible de concretar, ya sea por la reducción presupuestaria o la demora en la tramitación ante DIPRES, entre ellas la cartera de Emergencia Hídrica para los municipios, por más de MM\$5.000.

En el mismo marco, solicitamos a los parlamentarios avanzar en el proyecto de “Regiones Más Fuertes”, que refuerza el financiamiento, descentralización y responsabilidad fiscal regional.

Finalmente, hacemos un llamado a luchar contra el centralismo histórico, y avanzar hacia la autonomía fiscal, que entregue mayor independencia y flexibilidad presupuestaria a los gobiernos regionales, para decidir sobre el destino de sus ingresos”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Franco Esteban Rojas Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Leopoldo Amador Bustos Cortés, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Mildred Rosario Cortés Vásquez, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Viviana Carolina Torres Olivares, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl